

SPM-EPAC-2016-292

Manizales, 18 de Julio de 2016

Señor(a)  
GLORIA CRISTINA ESCOBAR FERNANDEZ  
CARRERA 2A 48C 60  
Manizales

Cordialmente me permito informarle que debe presentarse a la Alcaldía Municipal de Manizales, ubicada en el Edificio Leonidas Londoño, primer piso (Ventanilla Unica) calle 19 Nro 21 - 44, para que se notifique de la decisión de su solicitud de OCUPACIÓN ESPACIO PÚBLICO VENDEDORES INFORMAL.

En caso contrario se procederá la notificación mediante edicto.

Atentamente,

*Luisa F. Marín Ocampo*

**LUISA FERNANDA MARIN OCAMPO**

Auxiliar Administrativo  
Secretaría de Medio Ambiente